



AGRUPACIÓN LOCAL DE PULPI

Estimado Secretario General Provincial:

Ramón Pérez Navarro con DNI [redacted] y en calidad de Secretario General de la Agrupación Local de Pulpi y tras la Asamblea General Ordinaria celebrada el pasado sábado 8 de octubre a las 17.00 he de comunicarle que en dicha reunión se tomaron los siguientes acuerdos, aprobados por unanimidad:

- De conformidad con el artículo 34.2 de los estatutos federales, que establecen la convocatoria de Congreso Extraordinario por el Comité Federal o Comisión Ejecutiva, o preceptivamente cuando así lo solicite la mitad más uno de los militantes, **solicitamos que por los órganos competentes del PSOE, se lleven a cabo las actuaciones necesarias para la celebración de un congreso extraordinario con carácter urgente con el único punto en el orden del día, "Elección de Secretario General y CEF" previa celebración de Elecciones Primarias.**
- Manifestamos también, por unanimidad, nuestro voto "NO" a la investidura de un gobierno del PP como muestra de nuestro rechazo a sus políticas.

Quedando a su entera disposición, espero que transmitan el acuerdo adoptado por la Asamblea General Ordinaria de la Agrupación Local de Pulpi (Almería) a los órganos pertinentes de nuestro partido.

Pulpi a 10 de Octubre de 2010



Fdo. Ramón Pérez Navarro
Secretario General PSOE Pulpi



Sr. JOSÉ LUIS SÁNCHEZ TERUEL-SECRETARIO GENERAL DEL PSOE DE ALMERÍA